

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

60848 *Anuncio de la Universidad de Cádiz de formalización de contrato para el suministro e instalación de mobiliario y enseres para el Colegio Mayor de la Universidad de Cádiz.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio.
- c) Número de expediente: EXP018/2018/19.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://servicio.uca.es/economia/suministros/suministros>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro e instalación de mobiliario y enseres para el Colegio Mayor de la Universidad de Cádiz.
- c) Lote: Cuatro lotes: Lote 1. Mobiliario de habitaciones. Lote 2. Mobiliario de Recepción, Vestíbulo y Oficina, Despacho Director y Archivo. Lote 3. Mobiliario de Comedor, Office de planta, Lavandería, Almacén de mobiliario y Taller mantenimiento. Lote 4. Salón de actos, sala de estudio y sala de ocio.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado n.º 58.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7/03/2018

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 217.164,00 € (Lote 1: 169.622,00€; Lote 2: 8.895,00 €; Lote 3: 7.805,00 € y Lote 4: 30.842,00). Importe total: 262.768,44 € (Lote 1: 205.242,62 €; Lote 2: 10.762,95 €; Lote 3: 9.444,05 € y Lote 4: 37.318,82)..

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Lote 1: 12/07/2018 y Lote 2 y 3: 6/07/2018 .
- b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1: 25/07/2018 y Lote 2 y 3: 25/07/2018.
- c) Contratista: Lote 1: Dicode Suministros, S.L., y Lote 2: AM3, S.C.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 158.163,92 €; Lote 2: 7.139,53 €; Lote 3: 7.545,78 €. Importe total: (Lote 1: 191.378,34 €; Lote 2: 8.638,83 €; Lote 3: 9.130,39 €.

Cádiz, 19 de diciembre de 2018.- El Rector, por delegación de competencia (Resolución de 20/04/2015, BOUCA núm. 184, de 30/04/2015, modificada por Resolución de 11/04/2018, BOUCA núm. 251 de 11/04/2018), El Gerente, Alberto Tejero Navarro.

ID: A180075690-1